

REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE CULTURA

Panamá, 17 de abril de 2023
MC-DNPC-PCE-N-N°340-2023

(PC)
(KS)

Ingeniera

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada ingeniera Castillero:

Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0075-0504-2023, con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado “**ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA EL LLANO- PUERTO CARTÍ**”, N° de expediente DEIA-II-F-038-2023, proyecto a realizarse en el corregimiento de El Llano, distrito de Chepo, provincia de Panamá y corregimiento de Nargará, Comarca Guna Yala, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Sobre el particular, el consultor cumplió con la evaluación del **criterio 5 del artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificada por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011**. Aunque el estudio no arrojó hallazgos arqueológicos, lo esencial es que se compruebe de manera científica, mediante prospección en el campo (superficial y sub-superficial), la presencia o ausencia de recursos arqueológicos que garantice la no afectación de los mismos en el proyecto.

Por consiguiente, consideramos viable el estudio arqueológico del EsIA “**ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA EL LLANO-PUERTO CARTÍ**” y recomendamos como medida de mitigación, el monitoreo arqueológico de los movimientos de tierra del proyecto (por profesional idóneo) con autorización de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, así como también, charlas de Inducción Arqueológica para todo el personal que participe en las obras de construcción, en atención a los hallazgos fortuitos que puedan surgir durante esta actividad y, su notificación inmediata a esta Dirección.

Atentamente,	MINISTERIO DE AMBIENTE
PÚBLICA DE PANAMA	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AL BIEN	Directora
RECIBIDO	Linhette Montenegro
LM/yg	Nacional de Patrimonio Cultural
Por:	Ministerio de Cultura
Fecha:	19.4.23
Hora:	

Linhette Montenegro
Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura

